

PUBLICACIÓN CON FINES DE NOTIFICACION



NO 00557 DE 28 DE JULIO DE 2026

ID 132258

EN EL MARCO DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS, LEY 1448 DE 2011, **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS - TERRITORIAL BOGOTÁ**, INFORMA:

Que el 21 de abril de 2026, la dirección territorial Bogotá, profirió la Resolución **RO 00605** *“Por la cual se resuelve sobre la corrección de errores formales y/o adiciones de la RESOLUCIÓN NÚMERO RT 02796 DE 10 DE DICIEMBRE DE 20212”*, respecto de un predio denominado EL BASILON ubicado en vereda PIEDECUESTA, del municipio de NUNCHIA, departamento de CASANARE.

POR TANTO, en virtud de que se desconoce información de los herederos determinados e indeterminados del señor: **DUMAR FERNEY CASTRO CAMARGO** quien se identificaba con cédula de ciudadanía, 74812137, se procede a efectuar la notificación a través de la página Web de la entidad, el día 28 de julio de 2026.

WWW.URT.GOV.CO